

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 23 de Agosto de 2019, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos y Personas Morales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. SEGOB/DA/DRM/LP/10/2019, relativa a la Adquisición de un Ultracongelador y Estuches de Diagnóstico para el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes, presenten a la Convocante sus respectivos paquetes Técnicos y Económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a las personas morales de las empresas **DISTRIBUCIÓN INTEGRAL SURESTE S.A. DE C.V.**, representada por Romy Thalia Rejón Gamboa, **PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.**, representada por Joaquín Paul Barrera Matos, **QUIMILAB S.A. DE C.V.**, representada por José Luis Martínez Escobar; después de verificar que se encuentren debidamente cerrados, se realizó la apertura de la propuesta técnica.-----

**DISTRIBUCIÓN INTEGRAL SURESTE S.A. DE C.V., PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V., QUIMILAB S.A. DE C.V.**, cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, por lo que se aceptan para su análisis detallado con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.-----

Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre que contiene la **Propuesta Económica** de los licitantes que fueron aceptados para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en la misma, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de su propuesta antes de IVA, siendo de la siguiente manera:

	Licitante	Monto de la Propuesta antes de I.V.A.
1	DISTRIBUCIÓN INTEGRAL SURESTE S.A. DE C.V.	\$ 238,001.00
2	PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V	\$ 412,706.46
3	QUIMILAB S.A. DE C.V.	\$ 359,600.00

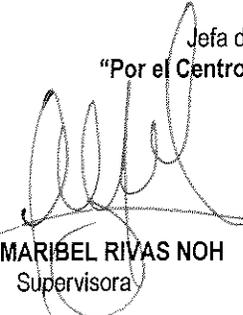
Seguidamente, se comunica a los licitantes que el acto del fallo de la presente licitación será el día 29 de Agosto del año en curso, en punto de las 10:00 horas en estas propias oficinas.-----

Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presentes, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron.-----

**POR LOS CONVOCANTES**  
"Por la Secretaría de Gobierno"



**KELLY MARÍA BOLIO MOGUEL**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
"Por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza"  
"Área Técnica"



**SILVIA MARIBEL RIVAS NOH**  
Supervisora



**MIGUEL ÁNGEL MENA LOPEZ**  
Analista Profesional

**POR LOS LICITANTES**

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

Dirección de Administración  
Licitación Pública Nacional  
No. SEGOB/DA/DRM/LP/10/2019  
Acto de Presentación y Apertura Propuestas  
Técnicas y Económicas.



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ROMY THALIA REJÓN GAMBOA**

En Representación de la Empresa "DISTRUBUCIÓN INTEGRAL  
SURESTE, S.A. DE C.V."

**JOAQUÍN PAUL BARRERA MATOS**

En Representación de la Empresa "PROVEEDOR MEDICO Y  
QUIMICO, S.A. DE C.V."

**JOSÉ LUIS MARÍNEZ ESCOBAR**

En Representación de la Empresa "QUIMILAB, S.A. DE C.V."

*"Respecto al presente acto autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"*



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

Dirección de Administración  
Licitación Pública Nacional  
No. SEGOB/DA/DRM/LP/10/2019  
Acta de Presentación y Apertura Propuestas  
Técnicas y Económicas.



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha: 23 de Agosto de 2019  
Hora: 10:00 Horas

**APERTURA DE PROPUESTAS.**

LICITANTES						
1.-	DISTRIBUCION INTEGRAL DEL SURGENTE (DIS) (Merida Yuc)					
2.-	PROVEEDOR MEDICO QUIMICO S.A de C.V. (Merida Yuc).					
3.-	QUIMILAS S.A de C.V.					
4.-						
5.-						
SOBRE 1 REQUISITOS TÉCNICOS						
		1	2	3	4	5
I.	Pago de las Bases.	✓	✓	✓		
II.	Acreditación de la personalidad (Anexo 6 y/o Anexo 5).	✓	✓	✓		
III.	Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado vigente 2019.	1956	1081	1899		
IV.	Copia legible de la última declaración anual 2018 ó último balance general auditado del mes inmediato anterior a la fecha del acto de presentación.	✓	✓	✓		
V.	Copia legible de su declaración provisional correspondiente al mes inmediato anterior del año en curso.	✓	✓	✓		
VI.	Opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	✓	✓	✓		
VII.	Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse inhabilitado (Anexo 7.1. o Anexo 7.2.).	✓	✓	✓		
VIII.	Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los términos y condiciones establecidas en el contenido de las bases de licitación y sus anexos, adjuntando copia de las mismas debidamente firmadas. (Anexo 8)	✓	✓	✓		
IX.	Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que conoce el contenido y alcances del modelo de contrato (Anexo 3).	✓	✓	✓		
X.	Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante declare, si asistió o no a la junta de aclaraciones, y que acepta las modificaciones que se derivaron en ésta, razón por la cual las ha considerado para la elaboración de su propuesta.	✓	✓	✓		
	• Copia de la junta de aclaraciones debidamente firmada al calce de la misma.	✓	✓	✓		
XI.	Declaración de Integridad y No Colusión (Anexo 9) y; Manifiesto de No Conflicto de Intereses (Anexo 12)	✓	✓	✓		
XII.	Currículum empresarial.	✓	✓	✓		
XIII.	Manifiesto de no desempeño de cargo o comisión en el Servicio Público	Merida	Merida	LOF		
XIV.	Manifiesto del domicilio.	✓	✓	✓		
XV.	Escrito de Garantía de que los bienes son de acuerdo a las características solicitadas	✓	✓	✓		
XVI.	Oferta Técnica de acuerdo al Anexo 1	✓	✓	✓		
XVII.	Manifiesto de conocer cada una de las condiciones y características del Anexo 1	✓	✓	✓		





QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 - 2022

Dirección de Administración  
Licitación Pública Nacional  
No. SEGOB/DA/DRM/LP/10/2019  
Acta de Presentación y Apertura Propuestas  
Técnicas y Económicas.



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Observaciones


SOBRE 2. PROPUESTA ECONOMICA					
	1	2	3	4	5
I. <u>Garantía de Seriedad de la Propuesta.</u> (Anexo 10), en forma de:	✓	✓	✓		
I.1. <u>Cheque cruzado</u> ó;					
I.2 <u>Fianza</u>	✓	✓			
II. <u>Propuesta Económica.</u> – (Anexo 2)	✓	✓			
III. <u>Carta Compromiso.</u> (Anexo 11).	✓	✓			

GARANTIA

	Nombre del Licitante	Banco	No. de Cheque	Monto	Monto de la Propuesta
1.-	DIS	bancomer	00390	\$ 11,900.05	\$ 238,001.
2.-	Proveedor Médico Químico S. de C.V.	Santander	5569	\$ 20,635.32	\$ 412,766.46
3.-	Quimilas	bancomer	7717557	\$ 17,980.	\$ 359,600
4.-					
5.-					

Observaciones




Procedimiento: SEGOB/DA/DRM/LP/10/2019  
Lista de Asistencia  
Junta de Apertura



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SERVIDORES PÚBLICOS

Fecha: 23/Agosto/2019  
Hora: 10:00 Horas.

A través del signado de la presente lista de asistencia apruebo mi consentimiento para videograbar el presente acto, así como aquella concertación futura derivada del presente procedimiento de adquisición, con mi participación en la misma.

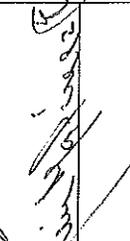
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	RFC	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Misael Aneel Menéndez Anulista Profesional		MEUM1820130185	983-85-926-61	Arguemea @hotmail.com
Silvia Rivas Nolin	Supervisora	21NS871014	9831542850	Mariabel @hotmail.com
Kelly Bollo Moguel	Jefa Depto. Rec. Hum.		9831551544	Kelly

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Fecha: 23/Agosto/2019  
Hora: 10:00 Horas.

LICITANTES

A través del signado de la presente lista de asistencia apruebo mi consentimiento para videografiar el presente acto, así como aquella concertación futura derivada del presente procedimiento de adquisición, con mi participación en la misma.

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	RFC DE LA EMPRESA	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Romy Thalía Rejón Gamba	Distribución Integral Surest S.A. de C.V.	DIS120412E10	(999)9265004	
Joaquín Paul Barrera Matos	Procedo- Médico y Químico S.A. de C.V.	PHQ050124MUD	983-13-2-33-35	
José Luis Hernández Escobar Miguel Anselmo Hernández	QUINTANA ROO, S. Q. DE C. V. CS	QUI960228215	555284459	

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.  
"Respecto al presente acto autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisición de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"